

A large, light gray, stylized profile of a man wearing a cap and a fur collar, facing right. This is a reference to Nebrija, the founder of the university.

Responsabilidad
Social en Turismo
Máster en Empresas y
Destinos Turísticos



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Responsabilidad Social en Turismo
Titulación: Máster en Empresas y Destinos Turísticos
Carácter: Obligatoria
Idioma: español e inglés
Modalidad: Presencial y a distancia
Créditos: 6
Curso: 1º
Semestre: 1º
Profesores/Equipo Docente: Prof. Dr. Ramón Fisac

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Básicas:

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

Generales

CG1 Ser capaz de comunicarse correctamente, tanto oralmente como por escrito en el ámbito del turismo.

CG2 Desarrollar la capacidad para actuar de forma autónoma en la planificación e implementación de proyectos, en un contexto multicultural y multidisciplinar en el ámbito del turismo.

CG3 Ser capaz de utilizar y sintetizar las diferentes fuentes de información para obtener resultados científicos y aplicarlos en el ámbito del turismo.

Específicas

CE2 Ser capaz de implementar y gestionar las políticas de responsabilidad social en los destinos y empresas turísticas, integrando la dimensión económica con la social y medioambiental.

CE3 Integrar en la organización de la empresa y los destinos turísticos, los valores y políticas de igualdad efectiva, especialmente entre mujeres y hombres y atención a la discapacidad.

CE6 Diagnosticar situaciones de cambio en los mercados turísticos y en los comportamientos de la demanda turística en contextos cronológicos variables.

CE8 Saber interpretar los principios de la gestión sostenible para desarrollar acciones de mejora en las empresas y destinos turísticos.

CE12 Conocer los fundamentos y aplicar metodologías científicas adecuadas en los procesos de gestión de destinos turísticos.

CE13 Dominar estrategias analíticas desarrolladas a partir de los métodos habituales de investigación para la toma de decisiones

1.2. Resultados de aprendizaje

- Saber aplicar los métodos científicos en el entorno de las organizaciones y los procesos relacionados con la RSC y la sostenibilidad.
- Saber identificar y aplicar procesos innovadores para la gestión de los impactos de la actividad.
- Ser capaces de analizar los cambios del sector turístico por la introducción de modelo turístico sostenible.
- Saber relacionar el concepto de sostenibilidad y responsabilidad social empresarial.
- Ser capaces de asociar la eficiencia empresarial y la aplicación de técnicas de responsabilidad social en las mismas.
- Identificar las diferentes áreas de trabajo de la RSC y las herramientas para la integración efectiva de la RSC en las organizaciones.
- Saber evaluar las memorias de RSC de las empresas turísticas.
- Ser capaces de desarrollar trabajos e investigaciones relacionadas con la RSC, innovación social y sostenibilidad.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

La asignatura aborda los principios fundamentales de la sostenibilidad y su relación con el sistema turístico. Hace hincapié en la aplicación de una metodología de trabajo en el entorno de las organizaciones y los procesos relacionados con la Responsabilidad Social y la sostenibilidad. Por otro lado, destaca la importancia de la evaluación de los impactos sociales, medioambientales y económicos que genera la actividad turística en los destinos. Asimismo, se enfatizará en el papel que deben desempeñar las empresas turísticas en la aplicación de procesos innovadores para la gestión de los impactos que su actividad genera sobre los consumidores, empleados, comunidades locales, medioambiente y sobre la sociedad en general.

2.3. Contenido detallado

1. Turismo sostenible y conceptos fundamentales de la RSC

- El turismo sostenible
- Conceptos fundamentales de RSC

2. Integración y gestión estratégica

- Integración estratégica nuevas ventajas competitivas intangibles
- Gestión estratégica de los Grupos de Interés

3. Ética, gestión por valores y relación estratégica con los grupos de interés

- Ética y dirección por valores
- Gobierno de la cultura organizacional

4. Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo

- Gobierno Corporativo y Rendición de cuentas
- Comunicación empresarial y Reputación Corporativa

5. Economía circular, social e innovación

- Gestión cadena de valor y eco circular
- Innovación y economía social

6. Responsabilidad social en la empresa turística

- Métodos de análisis y nuevos procesos
- Áreas clave de la RSC en la empresa

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se desarrollarán algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos evaluables. Habrá diferentes actividades obligatorias (individuales o en grupo) y varias actividades voluntarias, entre ellas:

1. Diferencias entre turismo sostenible, ecoturismo y turismo comunitario (trabajo individual)

Trabajo de investigación sobre prácticas de turismo sostenible, ecoturismo y turismo comunitario en un destino

Competencias que ayuda a conseguir:

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG3 Ser capaz de utilizar y sintetizar las diferentes fuentes de información para obtener resultados científicos y aplicarlos en el ámbito del turismo.

CE6 Diagnosticar situaciones de cambio en los mercados turísticos y en los comportamientos de la demanda turística en contextos cronológicos variables.

Resultados de aprendizaje esperados:

- Saber identificar y aplicar procesos innovadores para la gestión de los impactos de la actividad.

- Ser capaces de analizar los cambios del sector turístico por la introducción de modelo turístico sostenible.
- Ser capaces de desarrollar trabajos e investigaciones relacionadas con la RSC, innovación social y sostenibilidad.

2. Economía circular en las empresas hoteleras (trabajo en grupo)

Búsqueda y análisis de la memoria de sostenibilidad de un gran grupo hotelero (Iberostar, Meliá, Barceló, etc.) e identificación de las principales acciones de economía circular realizadas por estos grupos.

Competencias que ayuda a conseguir:

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG3 Ser capaz de utilizar y sintetizar las diferentes fuentes de información para obtener resultados científicos y aplicarlos en el ámbito del turismo.

CE8 Saber interpretar los principios de la gestión sostenible para desarrollar acciones de mejora en las empresas y destinos turísticos.

CE13 Dominar estrategias analíticas desarrolladas a partir de los métodos habituales de investigación para la toma de decisiones

Resultados de aprendizaje esperados:

- Saber identificar y aplicar procesos innovadores para la gestión de los impactos de la actividad.
- Saber relacionar el concepto de sostenibilidad y responsabilidad social empresarial.
- Ser capaces de asociar la eficiencia empresarial y la aplicación de técnicas de responsabilidad social en las mismas.
- Saber evaluar las memorias de RSC de las empresas turísticas.

2.5. Actividades formativas

Modalidad Presencial:

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1	Clase magistral	40	100%
AF2	Tutorías	10	50%
AF3	Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	100%
AF4	Estudio individual y trabajo autónomo	58	0%
AF5	Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	30	20%
AF6	Evaluación	2	100%
	TOTAL	150	

Modalidad a Distancia:

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1	Clase magistral	12	0%
AF2	Tutorías	10	0%
AF3	Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF4	Estudio individual y trabajo autónomo	76	0%
AF5	Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	40	0%
AF6	Evaluación	2	100%
	TOTAL	150	

Metodologías docentes: Presencial: MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

Distancia: MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

3.2. Criterios de evaluación

Modalidad Presencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1-Asistencia y participación en clase	10%	10%
SE2- Presentación de trabajos y proyectos	40%	40%
SE3-Prueba final presencial individual	50%	50%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2- Presentación de trabajos y proyectos	40%	40%
SE3-Prueba final presencial individual	60%	60%

Modalidad a Distancia:
Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1-Asistencia y participación en clase	10%	10%
SE2- Presentación de trabajos y proyectos	30%	30%
SE3-Prueba final presencial individual	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2- Presentación de trabajos y proyectos	30%	30%
SE3-Prueba final presencial individual	70%	70%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales individuales correspondientes.

La calificación final de la convocatoria extraordinaria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por las actividades y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las actividades y trabajos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

- ALMAGRO, J.J., GARMENDIA, J.A. y DE LA TORRE, I. (coord.) (2009). Responsabilidad Social. Una reflexión global sobre la RSE. Pearson Educación: Prentice Hall.
- BARRIO FRAILE, E. (2019). Responsabilidad social corporativa: de la noción a la gestión. Barcelona: Editorial UOC
- MORENO, A., URIARTE, L.M., TOPA, G. (coord.) (2010). La Responsabilidad social empresarial: oportunidades estratégicas, organizativas y de recursos humanos. Madrid: Pirámide
- MUR SANGRÁ, M.; SANAGUSTÍN-FONS, M.V. (Coords.). El turismo desde una perspectiva sostenible y el riesgo de la Covid-19 : impactos, análisis y posibles intervenciones. Argentina; España; México: Akal, D.L. 2020.
- NAVARRO GARCÍA, F. (2008). Responsabilidad social corporativa: teoría y práctica. Madrid: ESIC,
- PÉREZ DE LAS HERAS, M. (2004). Manual del turismo sostenible: Cómo conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable. Madrid: Mundi-Prensa.

Bibliografía recomendada:

- AZCÁRATE T., BENAYAS J., NERILLI G. and JUSTEL A., 2019. A guide to Sustainable Tourism, REDS, Madrid.
- BAZÁN, C, DE LA MORENA, J, CORTES, H (2016) Guía para la integración de la Responsabilidad Social Corporativa. Barcelona: Wolters Kluwer
- COMISIÓN EUROPEA (2006). Una nueva política turística en la UE: hacia una mayor colaboración en el turismo europeo. COM (2006) 134 final. Bruselas. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52006DC0134>
- COMISIÓN EUROPEA (2007), Agenda for a sustainable and competitive european tourism, Bruselas. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=celex%3A52007DC0621>
- DE LA CUESTA (2008). Políticas públicas y RSC en Responsabilidad social de las Empresas. España: Ministerio de trabajo y asuntos sociales.
- GLOBAL REPORTING INITIATIVE (2015), "G4 sustainability reporting guidelines – implementation manual", available at: www.globalreporting.org/resourcelibrary/GRIG4-Part2-Implementation-Manual.pdf
- LAFUENTE, D (COORDINADOR) (2019). 9 Necesarios debates sobre la Responsabilidad Social. Comares Editorial.
- MATHIESON, A. y WALL, G. (2006). Tourism change, impacts and opportunities. Edinburgh: Pearson. Prentice Hall.
- OLCESE, A., RODRÍGUEZ, M.A. y ALFARO, J. (2008). Manual de la Empresa responsable y Sostenible. Madrid: McGrawHill.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO Y RED ESPAÑOLA DEL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS (2016). El sector turístico y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Turismo responsable, un compromiso de todos.
- PORTER, M., & KRAMER, M. (2011). CREATING SHARED VALUE. HARVARD BUSINESS REVIEW, ENERO – FEBRERO.
- RODRIGUEZ, J. M. (2008). Responsabilidad social corporativa y análisis económico: práctica frente a teoría. Ekonomiaz, Revista vasca de economía, 65, 12-49.
- VALOR, C. y M. DE LA CUESTA (2007). Códigos éticos, análisis de la eficacia de su implantación entre las empresas españolas cotizadas. Revista Innovar, 17(30), 19-29.
- YUNUS, M. (2008). Un mundo sin pobreza. Editorial Paidós. Barcelona.